



DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE DIF ATENGUILLO

NUM. DE OFICIO: SEP/2021/OE /60

ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 8 FRACCIÓN IV INCISO I)

**CIUDADANIA GENERAL DEL
MUNICIPIO DE ATENGUILLO JALISCO**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, se informa que desde al mes de octubre de 2018 a agosto de 2021 el Sujeto Obligado: DIF Municipal de Atenguillo, Jalisco no cuenta con el **ART. 8 FRACCIÓN IV INCISO I** que hace mención a **Los demás instrumentos normativos internos aplicables**, haciendo mención que la elaboración de estos está en proceso. Señalando como fecha probable para que estos entren en vigencia el mes de octubre del 2021.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención brindada y poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

ATENGUILLO, JALISCO A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO."

JB Brando F. 18/09/21

C. JESÚS BRANDO REYES FREGOSO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL DIF ATENGUILLO, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



DIF ATENGUILLO

Privada Independencia No.18

C.P. 48100. Atenguillo, Jal.

Tel. (01) 388 736 6403

difatenguillo.1821@gmail.com